

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2133 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras denominado "Adecuación y acondicionamiento de locales para talleres de artistas visuales en Pradolongo", financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local (Resolución de fecha 7 de enero de 2009, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Las Artes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Proyectos Culturales.
 - c) Número de expediente: 191200900063.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adecuación y acondicionamiento de locales para talleres de artistas visuales en Pradolongo.
 - c) Lugar de ejecución: C/ Doctor Tolosa Latour, s/n. Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Seis meses, en todo caso debe finalizar antes del 1 de enero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios: Calidad técnica de la obra: 49 puntos. Fomento del empleo: 31 puntos. Precio: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 393.111,31 euros IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA: 54.222,25 euros.
5. Garantía provisional. 10.166,67 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Proyectos Culturales. Departamento de Gestión Administrativa de Proyectos Culturales.
 - b) Domicilio: Gran Vía, 24, 4ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - d) Teléfono: 91 4804970.
 - e) Telefax: 91 4804796.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de febrero de 2009, hasta las catorce horas. Asimismo, la retirada del Proyecto se podrá realizar en FASTER, calle Cea Bermúdez, 72. Teléfono 91 5434645.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: volumen de facturación anual igual o superior al

presupuesto del presente contrato. Solvencia técnica y profesional: Artículo 65 apartado a) de la LCSP.: Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado al menos una obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo. A los efectos previstos en el artículo 63.2 de la LCSP, la solvencia del empresario quedará también acreditada mediante su clasificación en el Grupo C , Subgrupo 4, categoría c y Grupo C, Subgrupo 9 y categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de febrero de 2009 a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 y en el apartado 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Área de Gobierno de Las Artes.
 2. Domicilio: Gran Vía, 24.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Las Artes.
 - b) Domicilio: Gran Vía, 24.
 - c) Localidad: Madrid 28013.
 - d) Fecha: 25 de febrero de 2009.
 - e) Hora: Doce horas y quince minutos.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es - Perfil de Contratante.

Madrid, 27 de enero de 2009.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de las Artes, P.D., el Jefe del Departamento de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

ID: A090005322-1